

LISTA DE ACUERDOS

LISTA DE ASUNTOS ACORDADOS POR **LA PONENCIA I** DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN DE **SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DOCE**, SIENDO LAS **DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 23; 24, FRACCIÓN III Y, 29, FRACCIÓN IV DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA REGULAR EL PROCEDIMIENTO DE SUBSTANCIACIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN, SE NOTIFICA A LAS PARTES LO SIGUIENTE:

NÚMERO CONSECUTIVO	NÚMERO DE EXPEDIENTE	SUJETO OBLIGADO	FECHA DE ACUERDO/ADMISION	ACUERDO/ADMISION (Extracto)
1	IVAI-REV/916/2012/I Y SUS ACUMULADOS IVAI-REV/917/2012/II, IVAI-REV/918/2012/III E IVAI-REV/919/2012/I	AYUNTAMIENTO DE TLAPACOYAN, VERACRUZ	AUDIENCIA DE 31 DE OCTUBRE DE 2012	"...ninguna persona responde al llamado, y que tampoco existe documento alguno presentado por las partes en vía de ALEGATOS para la presente diligencia, presúmanse ciertos para los efectos procesales subsiguientes los hechos señalados por la parte recurrente en su escrito recursal imputados directamente al sujeto obligado ..."
2	IVAI-REV/925/2012/I	ACADEMIA VERACRUZANA DE LENGUAS INDÍGENAS	05 DE NOVIEMBRE DE 2012	"... como diligencias para mejor proveer en el presente asunto, digitalícese el oficio de cuenta , a efecto de que le sea remitido a la ahora recurrente en calidad de archivo adjunto a la notificación que por la vía electrónica le sea practicada respecto del presente proveído, y así se imponga de su contenido, requiriéndose a la citada recurrente a efecto de que en un término no mayor a tres días hábiles siguientes a aquél en que le sea notificado el presente proveído, manifieste a este Instituto si la información que le es remitida satisface la Solicitud de Información que el doce de septiembre de dos mil doce presentara a través del sistema Infomex-Veracruz al sujeto obligado registrada bajo el folio número 00411212 ... "
3	IVAI-REV/922/2012/I	HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ISLA	05 DE NOVIEMBRE DE 2012	Con relación al recurrente ..., agréguese a los autos del presente expediente la impresión del mensaje de correo electrónico y el escrito signado por ...de fecha cuatro de octubre de dos mil doce , documentos... por su

LISTA DE ACUERDOS

			<p>naturaleza se tienen por admitidos y desahogados, debiendo dársele el valor que le corresponda al momento de resolver el presente asunto en términos de lo dispuesto por el artículo 49 de los mencionados Lineamientos.</p> <p>Asimismo, téngase por presentado al recurrente con los ALEGATOS que el mismo estimó pertinentes para la presente diligencia, a los que se les dará el valor que corresponda al momento de resolver el presente asunto.-----</p> <p>----- De igual forma, visto que no se encuentra presente tampoco el sujeto obligado ni persona alguna que represente sus intereses, en términos de lo establecido en el artículo 31 de los Lineamientos Generales para Regular el Procedimiento de Substanciación del Recurso de Revisión se le tiene por precluido su derecho de presentar ALEGATOS en el presente procedimiento</p>
--	--	--	--

LIC. RAÚL MOTA MOLINA
ACTUARIO DEL INSTITUTO VERACRUZANO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN